

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo
Servicio Regional de Empleo y Formación

6347 Extracto de la Resolución de 30 de octubre de 2023 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se autoriza la ampliación de crédito para la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2023 del «Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas», de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el año 2023.

BDNS (Identif.): 682728

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/682728>)

Único.

Declarar el crédito adicional disponible destinado a financiar la concesión de subvenciones convocadas mediante la Resolución de la Directora General del SEF de 20 de marzo de 2023 publicado el extracto de la convocatoria de subvenciones (BORM n.º 68 de 23 de marzo), para la concesión de subvenciones para el "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas", de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el año 2023", por cuantía de 162.634,05 euros.

Murcia, 31 de octubre de 2023.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, María Isabel López Aragón.